

## PRESTACIONES AUTÓNOMOS DE LA PALMA

OCTUBRE 2021

**1º. Cese de actividad normal** (el regulado en el Título V de la LGSS: crea el supuesto del volcán de Cumbre Vieja como una situación de fuerza mayor)

### Requisitos:

- Estar de alta desde antes del 19 de septiembre de 2021
- Acreditar que te has visto afectado por el volcán.
- Baja en RETA

### Importe:

70% de tu base de cotización, durante 5 meses, con independencia de que tengas periodo de carencia o no. El tiempo durante el que se perciba la prestación se entenderá como cotizado.

**2º. Cese de actividad extraordinario:** Para los cierres temporales.

### Requisitos:

- Estar de alta desde antes del 19 de septiembre de 2021
- Acreditar que te has visto afectado por el volcán.
- No se exige la baja en RETA

### Importe:

70% de la base mínima de cotización de la actividad. El tiempo durante el que este percibiendo la prestación estará exento de la abonar la cuota de autónomos.

*\* Incompatible con el desarrollo de otra actividad por cuenta propia o con una actividad por cuenta ajena si tus ingresos superan el 1,25 del SMI*

**3º. Cese de actividad extraordinario:** compatible con la actividad.

### Requisitos:

- Estar de alta desde antes del 19 de septiembre de 2021
- No tener rendimientos netos computables fiscalmente procedentes de la actividad por cuenta propia en el cuarto trimestre de 2021 superiores 2.534 euros
- Acreditar en el cuarto trimestre del 2021 un total de ingresos computables fiscalmente de la actividad por cuenta propia inferior en un 50% a los habidos en el cuarto trimestre de 2019.

## **Importe:**

70% de la base mínima de cotización de la actividad. El tiempo durante el que este percibiendo el autónomo tendrá que hacerse cargo de la cuota de autónomos, la mutua le ingresará, junto con la prestación, la parte de la cuota correspondiente a las contingencias comunes.

*\*Incompatible con la percepción de una retribución por el desarrollo de un trabajo por cuenta ajena, con el desempeño de otra actividad por cuenta propia*